



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-00356505-UNC-ME#FCQ- Rcia y desig Ing Qca. Ysea

VISTO:

Lo solicitado por la Dirección del Departamento de Fisicoquímica de la Facultad, en el sentido que se acepte la solicitud de renuncia presentada por la Ing Qca. Nadia Belén YSEA, al cargo de Profesora Ayudante A (DS) y su designación interina en un cargo de Profesora Asistente (DS) del mencionado Departamento.

CONSIDERANDO:

La causal invocada;

Lo dispuesto por la Res. HCD 264/12;

Que cuenta con el Vº Bº otorgado por el Consejo Departamental;

Que se trata de la cobertura de un servicio educativo esencial para la comunidad;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

Artículo 1º: Aceptar a partir del **01-05-2023**, la renuncia presentada por la Ing. Qca. Nadia Belén **YSEA (Legajo N° 56.238)**, al cargo de **Profesora Ayudante A (DS) - código 119- interino-** del Departamento de Fisicoquímica de esta Facultad.-

Artículo 2º: Designar interinamente a la Ing. Qca. Nadia Belén **YSEA (Legajo N° 56.238)**, en un cargo de **Profesor Asistente (DS) - código 115-** del Departamento de Fisicoquímica de esta Facultad, a partir del día de la fecha y mientras la titular del cargo se mantenga en uso de licencia y no más allá del **31-07-2023**, en **reemplazo de la Dra. Julieta Riva (Legajo 43.816)**, reconociéndole los servicios prestados en idénticas funciones a partir del **01-05-2023** y hasta el día de ayer.-

Artículo 3º: La Dra. Riva, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos.-

Artículo 4º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.-

CM.mes

